

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

17587 *Resolución de 26 de julio de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 22 de junio de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de esta Universidad de 22 de junio de 2023, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de julio de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcriben las oportunas correcciones de errores:

- En el anexo III, en la plaza con código 6/8/2023, donde dice: «Mariola Palazón Vidal», debe decir: «María Dolores Palazón Vidal».
- En el anexo III, en la plaza con código 12/8/2023, donde dice: «Julio Singüenza López», debe decir: «Julio Sigüenza López».
- En el anexo III, en la plaza con código 17/8/2023, donde dice: «Eufrasio Pérez Navarro», debe decir: «Eufrasio Pérez Navío».
- En el anexo III, en la plaza con código 33/8/2023, donde dice: «Martín Hunt», debe decir: «Marcos Andrés Hunt Ortiz».
- En el anexo III, en la plaza con código 33/8/2023, donde dice: «María Dolores Camalich Massierur», debe decir: «María Dolores Camalich Massieu».

Granada, 26 de julio de 2023.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.